

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **PROVIDENCIAS JUDICIALES**

## JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

## Número 1

## **Edicto**

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Daniel de la Rosa Díaz contra Montajes Yeles, S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 229 de 2010, se ha acordado citar a Montajes Yeles, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el 7 de abril de 2011, a las 13:00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1, sito en calle Marqués de Mendigorría, número 2, de Toledo, debiendo comparecer personalmente, o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Montajes Yeles, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios

Toledo 8 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 3041